



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 73 De Martes, 16 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220230038000	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Gustavo Ignacio Gomez Marin, Carlos Andres Mejia Blandon	12/05/2023	Auto Ordena - Termina Contrato Por Incumplimiento - Ordena Restitución
05088418900220230051400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arrendamientos Suvienda Sas	Jonny Alejandro Barrientos Posada	15/05/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Termina Por Retiro Del Proceso
05088418900220210044800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy	Duvan Felipe Puerta Restrepo	12/05/2023	Auto Decide - Traslado Excepciones De Fondo
05088418900220220035200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confiarcoop	Monica Julio Cifuentes	11/05/2023	Auto Requiere - Pone En Conocimiento Requiere
05088418900220220014600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Cesar Augusto Cardona Ochoa	11/05/2023	Auto Decide - Acepta Cesion
05088418900220230025500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopertiva Confiar	Carlos Arturo Pianeta Restrepo , Maria Rubiela Restrepo Cadavid	15/05/2023	Auto Decide - Decreta Embargo

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO ZULUAGA ROJO

Secretaría

Código de Verificación

dd3c0962-f299-4bb7-b917-b29476bbedeaa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 73 De Martes, 16 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220220010300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marleny Del Carmen Hernandez Restrepo	Jose Israel Hincapie Zapata	11/05/2023	Auto Requiere - Requiere Previo Terminar Proceso
05088418900220230003300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oporto Ciudadela	Conexus Colombia S.A.S	19/04/2023	Auto Decide Objecion Liquidacion De Costas - Aprueba Liquidacion De Credito
05088418900220230045000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rci Colombia Finanzas S.A	Adriana Guerra Hernandez	11/05/2023	Auto Decide - Secuestro
05088418900220230021600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sabores Y Comesticos Para El Mundo S.A.S	Jorge Edwin Lopez Zapata	11/05/2023	Auto Requiere - Nombra Nuevo Curador Ad Litem Y Requiere
05088418900220230038800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Privada Del Alquiler S.A.S.	Claudia Patricia Correa	12/05/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Termina Proceso Por Desistimiento
05088418900220230048600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Teresa Guzman Zapata	Yuliana Yarely Osorio Franco	15/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO ZULUAGA ROJO

Secretaría

Código de Verificación

dd3c0962-f299-4bb7-b917-b29476bbedeaa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 73 De Martes, 16 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220210048800	Verbales De Minima Cuantia	Acrecer S.A.	Daniel Vicente Molina Agudelo	12/05/2023	Reingreso Del Proceso - Reintegro Proceso Para Tramite Posterior
05088418900220210031100	Verbales De Minima Cuantia	Compañía De Financiamiento Sa Sufinanciamiento Sa	Dayron Amado Pino Arboleda	08/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo Aprueba Liquidación

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 16 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO ZULUAGA ROJO

Secretaría

Código de Verificación

dd3c0962-f299-4bb7-b917-b29476bbdea